

Acta de Sesión Ordinaria N°2 Sesión de trabajo directiva 2022-2024 del COSOC SENCE Biobío

2da Sesión Ordinaria año 2022 del nuevo directorio del Consejo de la Sociedad Civil, COSOC, del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE, Región del Biobío.

En sesión ordinaria presencial realizada la oficina regional Sence Biobío, con fecha 03 de agosto de 2022, se reunieron las/os consejeras/os miembros de la directiva del COSOC SENCE BIOBÍO llevando a efecto la siguiente tabla de materias.

1.- Tabla de reunión

- Sometimiento a aprobación, rechazo u observaciones al acta sesión anterior de constitución y elección de Directiva, sesión N°1 de 13.07.2022.
La que se aprobó en unanimidad.
- Celebrar sesión de trabajo interna, previa a ampliado con autoridades nacionales y regionales, para acordar solicitudes y construir agenda común de mejoras junto a Asesora de la Dirección Nacional del Sence, Sra. Romanina Morales.
- Sesionar en ampliado con Asesora Nacional, Seremi del Trabajo y Director regional.

Señoras y señores Consejeras y Consejeros presentes:

Nombre	Organización	Cargo en COSOC	Presente/Ausente/Justificado
Sandra Enero Díaz	Taller laboral Raíces del Mar	Consejera titular 3ra directora	Presente (junto a Claudia Idda)
Sara Cepeda Pinto	Cámara Comercio Concepción	Consejera Titular 5tra directora	Presente
David Mussiét Gajardo	Cámara C. San Pedro de la Paz	Consejero titular 1er directora	Presente
Joaquín Cortés Valenzuela	Centro Estudios y Fundación Infocap	Consejero Titular 4to director	Presentó excusas, le representó Natalie Salgado
José Luis Sáez Ferrada-Karen Hinstz	Fundación Kolping	Consejero titular 2do director	Presente
Freddy Venegas Campos	ONG CATIM	Consejero Presidente	Justificó ausencia
Jacqueline Herrera Castillo	CUT Provincial	Consejera Vicepresidenta	Presente
Osvaldo Luego Cerda	Fundación Emplea	Consejero electo 6to director	Presente



2.- Acta y acuerdos de Sesión Ordinaria N°2 de 03.08.2022

La sesión se realizó en forma presencial en horario de 14:00 a 15:20 horas del día 03 de agosto de 2022, en sesión interna, para luego a las 15:30 horas abrir sesión junto a Asesora Dirección Nacional, Seremi del Trabajo y Director regional SENCE Biobío.

Participaron en la primera sesión interna, 7 de las/os 8 Consejeras y Consejeros electas/os, junto Secretario Ejecutivo del COSOC SENCE Biobío, Felipe Miguieles y el profesional de apoyo en materias de participación ciudadana, Manuel Rodríguez.

Acuerdos:

Se aprobó por unanimidad de los asistentes el acta de la Sesión N°1 del 13.07.2022.

Luego de una ronda de presentaciones de puntos de vista y conversación entre las/os consejero/s presentes se resolvió en general la siguiente materia o tabla a proponer como planteamiento a Asesora nacional del Sence.

1. Propiciar un análisis de las funciones y funcionamiento de las "Omils" respecto a mejoras en el ámbito técnico del personal de atención y mejoramientos de las prestaciones a usuarios en referencia a la oferta Sence.
2. Plantear necesidad de mejora en la página Web visualizando una aplicación más directa para usuarios en torno a información y postulaciones a ofertas Sence.
3. Plantear la urgencia de apuntar programáticamente sobre situación del empleo del género femenino producto de la pandemia. Se sugiere crear escuela de oficio para mujeres emprendedoras en temas como soldadura, corte y confección para enfrentar tanto la oferta como la demanda en el mercado del trabajo.
4. Entregar puntos de vista a considerar en materia de proyecto de ley de reducción de la jornada laboral a 40 horas (sello 40 horas.)
5. Solicitar mayor difusión pública de Programas SENCE y buscar alternativas para llegar a los distintos públicos (página web del servicio no es amigable, poco activa y no llega a la comunidad.)
6. Incidir en la política de alfabetización digital presencial para grupos etarios de 60 años para arriba. Se cree necesario sobre todo de forma presencial.
7. Plantearse sobre la urgencia en intensificar la detección de necesidades laborales respecto a los sectores productivos regionales prioritarios.
8. Se expresa la necesidad de incorporar cambios, reajustar y modificar valores de la hora SENCE en capacitación.

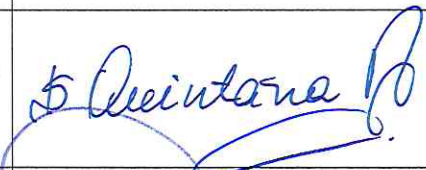



Luego de la reunión interna de Consejeras/os, a partir de las 15:30 y hasta las 16:30 horas, se abrió la conversación junto a la Asesora de la Dirección Nacional, Sra. Romanina Morales, la Seremi del Trabajo de la región del Biobío, Sandra Quintana, el Director regional Sence Biobío, Óscar Aliaga, el Secretario Ejecutivo del COSOC SENCE Biobío, Felipe Migueles y los profesionales de la Seremi Trabajo Biobío, Eduardo Jilabert, de Sence Nacional, Andrés Contreras, Sebastián Cortés y de Sence Biobío, Manuel Rodríguez y Fabián Muñoz.


Acuerdos finales

- 1.- Cerrada la sesión y apuntadas las intervenciones se acuerda el envío de acta a Consejeras/os para su complemento, validación y observaciones a la misma.
- 2.- Se acuerda que una vez validada el acta se reporte a Asesora nacional, Seremi del Trabajo Biobío y Dirección Regional y Unidad de Nacional Participación ciudadana.
- 3.- Las autoridades presentes toman nota de los planteamientos a fin de levantar y canalizar las exposiciones del COSOC.


3.- Dan fe de la realización de la sesión de Sesión Ordinaria N°2 de 03 de agosto de 2022.-

Nombre	Cargo	Firma
Sandra Quintana Rodríguez	Seremi del Trabajo y Previsión Social región del Biobío	
Óscar Aliaga Sáez	Director regional SENCE Biobío	

Actúan como ministros de fe del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Región del Biobío.


Manuel Rodríguez González
Secretario -s- de Actas del COSOC
SENCE Región del Biobío.




Felipe Migueles Pinilla
Secretario Ejecutivo del COSOC
SENCE Región del Biobío.